

Título del documento	INFORME FORMACIÓN CONTINUADA. OETSPA 2018: ACCIONES FORMATIVAS BASADAS EN LA EVIDENCIA
Tipo de documento	Memoria
Fecha	30/05/2025
Autoría	Marta González Sánchez, OETSPA
Revisión	OETSPA
Edición	Marta Muñiz Rubiera, OETSPA
Difusión	https://oetspa.astursalud.es/memorias1

Contenido

1 INTRODUCCIÓN	- 2 -
2 OBJETIVO	- 3 -
3 METODOLOGÍA.....	- 3 -
3.1 Información relacionada con el curso	- 3 -
3.2 Información relacionada con los y las participantes con certificado en cada curso.....	- 3 -
4 RESULTADOS.....	- 3 -
4.1 Relacionados con el curso	- 3 -
4.2 Características de las personas participantes con certificado	- 5 -

1 INTRODUCCIÓN

La Oficina de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Principado de Asturias (OETSPA) tiene como misión favorecer el uso óptimo y eficiente de los recursos asistenciales humanos y materiales, fomentando el uso adecuado de las tecnologías sanitarias más efectivas y estimulando el abandono de aquellas obsoletas, inseguras o inefectivas. Para cumplir con este último cometido de estimular el abandono de aquellas obsoletas, inseguras o inefectivas, hemos desarrollado una línea específica de actuación tomando como punto de partida el trabajo que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad viene realizando, conjuntamente con las Sociedades Científicas desde el año 2013.

El objetivo principal de ese proyecto es disminuir la utilización de intervenciones sanitarias innecesarias, entendiendo por innecesarias aquellas que no han demostrado eficacia, tienen efectividad escasa o dudosa, no son coste-efectivas o no son prioritarias. Este proyecto lo puso en marcha el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de Guía Salud y en coordinación con distintas Sociedades Científicas, con el objetivo de acordar *recomendaciones de no hacer* basadas en la evidencia científica.

Representantes de las sociedades de digestivo, cardiología y pediatría en Asturias priorizaron varias de esas recomendaciones: no prescribir IBP como gastroprotección en pacientes sin factores de riesgo de complicaciones gastrointestinales; no prescribir clopidogrel en monoterapia como primera línea de tratamiento tras un infarto de miocardio, salvo pacientes alérgicos a AAS y no realizar de forma rutinaria radiografía de tórax, ni prescribir medicamentos en la bronquiolitis aguda y no retrasar la antibioterapia empírica ante sospecha de enfermedad meningocócica invasiva.

Por su parte, los representantes de las sociedades de radiología y neumología en Asturias priorizaron las siguientes recomendaciones: no hacer radiografía simple de cráneo de manera rutinaria en pacientes con traumatismo craneoencefálico (TCE), excepto confirmación o sospecha de TCE de causa no accidental; no hacer radiografía simple de abdomen en el niño y adolescente de forma rutinaria con dolor abdominal agudo, salvo sospecha de obstrucción o perforación intestinal; no hacer radiografía de pelvis en paciente politraumatizado si se va a practicar un TAC de cuerpo completo; en el asma bronquial, no utilizar broncodilatadores betamiméticos inhalados de acción prolongada como único tratamiento y no utilizar sistemáticamente antibióticos para el tratamiento de pacientes con agudizaciones de EPOC sin datos de gravedad y con un solo criterio de Antonhisen, salvo la purulencia de esputo.

Desde la OETSPA se realizaron informes de situación respecto a estas recomendaciones, y ante los resultados obtenidos, se planteó organizar cursos dirigidos a profesionales sanitarios con el propósito de adecuar la práctica clínica a las recomendaciones. En el siguiente link se pueden consultar los informes de seguimiento después de la formación <https://oetspa.astursalud.es/proyectos-e-informes>

En la formación impartida durante este año colaboró el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada (IAAP).

2 OBJETIVO

Describir los cursos organizados por la OETSPA durante el año 2018.

3 METODOLOGÍA

Para realizar este informe se utilizó la Plataforma de acreditación. En esta aplicación para la Acreditación de la Formación Continuada (Me_joraF) la OETSPA registra los datos generales relacionados con los cursos, y el IAAP registra el seguimiento de los mismos: personas participantes, profesión, identificación, calificación, encuesta de satisfacción, etc.

La información que se encuentra en este documento se presenta teniendo en cuenta:

3.1 Información relacionada con el curso

- Modalidad del curso
- Título y breve descripción de los contenidos del curso
- Docentes de referencia
- Contenidos
- Asignación de créditos de la actividad de formativa
- Duración
- Fechas
- Profesionales a quienes se dirige la actividad
- Número de personas inscritas en cada curso

3.2 Información relacionada con los y las participantes con certificado en cada curso

- Sexo
- Categoría profesional

4 RESULTADOS

4.1 Relacionados con el curso

En la Tabla 1 se describe la modalidad del curso, el título del curso, docentes de referencia, que fueron profesionales propuestos por las sociedades científicas correspondientes, y un resumen de los contenidos. Este año se dictaron dos cursos presenciales y un curso de teleformación, para adecuar la metodología a las habilidades a conseguir con los cursos.

Tabla 1. Cursos presenciales, identificación, docentes de referencia y contenidos		
Identificación	Docentes de referencia	Contenidos
Calidad de las intervenciones sanitarias en radiología, pediatría, y neumología en el ámbito de urgencias.	Mar Pérez-Peña del Llano. Jefatura del Servicio de Radiodiagnóstico Hospital VAB. Mieres. Marta Martínez Schmirdackt. Especialista en Radiología. Hospital San Agustín José Ignacio Pérez Candas. Pediatra Atención Primaria. Pere Casan Clará. Adjunto de Neumología (HUCA). Javier González García. Pediatra Atención Hospitalaria	Recomendaciones práctica clínica de radiología. Recomendación práctica clínica de pediatría. -Evidencia de las prácticas clínicas recomendadas. -Resultados del análisis de los datos de las historias clínicas. -Consultas del alumnado relacionadas con su práctica clínica. Recomendaciones práctica clínica de neumología. -Evidencia científica. -Presentación de casos clínicos. -Consultas del alumnado relacionadas con su práctica clínica.
Calidad de las intervenciones sanitarias de Digestivo, Pediatría y Cardiología en el ámbito de Atención Primaria	José Ignacio Pérez Candas. Pediatra Atención Primaria. Cristobal De la Coba Órtiz. Especialista en Patología Digestiva. José Antonio Álvarez Tamargo. Especialista en Cardiología. Marta De los Arcos Solas. Especialista en Pediatría.	Recomendación práctica clínica digestivo Recomendaciones prácticas clínicas en pediatría Recomendaciones prácticas clínicas de cardiología -Evidencia de la práctica clínica -Exposición magistral de la evidencia y los resultados del análisis de historias. -Analizar la práctica clínica con el alumnado, resolver dudas y casos clínicos planteados.
Tabla 1. Cursos teleformación, identificación, docente de referencia y contenidos		
Identificación	Docente de referencia	Contenidos
Calidad de las intervenciones sanitarias: Bronquiolitis, información y recomendaciones	Juan Mayordomo Colunga. Pediatra Atención Hospitalaria. José Ignacio Pérez Candas. Pediatra Atención Primaria. Marta De los Arcos Solas. Especialista en Pediatría Javier González García. Pediatra Atención Hospitalaria Mireia Arroyo Hernández. Pediatra HUCA	Definición y evidencia -Definición de bronquiolitis -Evidencia que sustenta las recomendaciones. Análisis de la situación - Utilización de Radiología en pacientes con bronquiolitis - Utilización de medicación en pacientes con bronquiolitis Propuestas de implementación de las recomendaciones -Propuestas de implementación de las recomendaciones por distintas publicaciones -Recomendaciones propuestas por el grupo de trabajo de pediatría en Asturias.

En la Tabla 2 se presenta la duración del curso y el número de créditos otorgados por la Comisión de Acreditación de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias (CFC). Estos créditos se componen de un factor cualitativo valorado por evaluadores externos asignados por la CFC y un factor que pondera el número de horas.

Para facilitar el diseño de las tablas, a partir de ahora los cursos se citarán mediante las palabras resaltadas en negrita de la siguiente lista.

- Calidad de las intervenciones sanitarias en radiología, pediatría, y neumología en el ámbito de urgencias → **Ámbito de urgencias**
- Calidad de las intervenciones sanitarias de digestivo, pediatría, y cardiología en el ámbito de Atención Primaria → **Ámbito de Atención Primaria**
- Calidad de las intervenciones sanitarias: Bronquiolitis, información y recomendaciones → **Bronquiolitis**

Durante el primer semestre se impartieron los dos cursos presenciales y durante el segundo semestre se impartieron varias ediciones del curso de teleformación. Se recibieron 342 solicitudes de 335 personas (7 personas solicitaron 2 cursos distintos).

Tabla 2. Datos generales cursos				
Curso	Créditos	Inscripciones	Horas	Fechas
Ámbito de urgencias	1,05	20	5	26 de Junio 2018
Ámbito de Atención Primaria	1,22	24	5	25 de Junio 2018
Bronquiolitis	3,99	298	15	Del 11 de Octubre al 31 de octubre 2018
Total solicitudes		342		

En la Tabla 3 se puede observar que los cursos fueron dirigidos a profesionales sanitarios de los grupos A1 y A2.

Tabla 3. Profesionales a quienes se dirige la actividad	
Curso	Destinatarios
Ámbito de urgencias	Profesionales sanitarios de medicina de urgencias
Ámbito de Atención Primaria	Profesionales sanitarios de medicina de atención primaria y de urgencias
Bronquiolitis	Profesionales sanitarios de medicina, enfermería, farmacia y fisioterapia de los grupos A1 y A2.

4.2 Características de las personas participantes con certificado

En las tablas 4, 5 y 6 se muestran el número de participantes (336) con información sobre el certificado, el sexo, categoría profesional y la edad. El 85% de las personas son mujeres. La fuente de esta información está basada en los datos recibidos de la plataforma de acreditación.

Tabla 4. Distribución por sexo de los y las participantes

Sexo	Nº de personas*	Porcentaje
Mujer	284	85%
Hombre	51	15%
Total	335	100%

*Personas distintas, 7 personas participaron en dos cursos

En la Tabla 5, se observa la distribución por categoría profesional y sexo. Son profesionales de medicina el 59 % de las personas inscritas y un 39% personal de enfermería. A partir de la tabla también se puede calcular que son mujeres el 77% de profesionales de medicina y el 96 % de las enfermeras.

Tabla 5. Distribución por categoría profesional y sexo de los y las participantes

Categoría	Mujeres	%	Hombres	%	Totales*	%
Medicina	151	53%	46	90%	197	59%
Enfermería	127	45%	5	10%	132	39%
Otras	6	6%		0%	6	2%
Total	284	100%	51	100%	335	100%

*Personas distintas, 7 personas participaron en dos cursos

La Tabla 6 presenta el número de inscripciones a cada curso y los certificados obtenidos, es decir, el número de personas aptas. En promedio, el 97 % de los participantes consiguen la calificación de apto. Hay que tener en cuenta las dificultades de formarse y conciliar la vida laboral y personal.

Tabla 6. Asistencia y calificación de las personas inscritas

Curso	Aptos	% de Aptos	Total Alumnado
Ámbito de urgencias	13	65%	20
Ámbito de Atención Primaria	22	92%	24
Bronquiolitis	298	100%	298
Total	333	97%	342